

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y DERECHO			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Contabilidad y Finanzas	Análisis de las Operaciones Financieras	3º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Grupo A: María Ángeles Baeza Muñoz (https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3e17802fc6b2b7d6723f0f7280a5e916) María José González López (https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/8ad5d8d78ea3dcfeacfea3a3e8919400) Grupo B: Consuelo Martínez Ferriz (https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/6537183bfc67056aa71662771befddf9)	Por e-mail y/o por videoconferencia a través de Google Meet previa cita Grupo A. María Ángeles Baeza Muñoz. Correo electrónico: mabaeza@ugr.es María José González López. Correo electrónico: mglopez@ugr.es Grupo B. Consuelo Martínez Ferriz. Correo electrónico: cferriz@ugr.es
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
El temario corresponde a los temas 1, 2 y 3.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">• Impartición de clases teóricas online• Impartición de clases prácticas online• Tutorización y seguimiento del aprendizaje a través de trabajos y cuestionarios entregados• Tutorías online• Trabajo autónomo del estudiante• Evaluación online	



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Se considerará preferentemente el sistema de evaluación continua realizada de forma online, que se fundamenta en los siguientes elementos:

- **Prueba objetiva del primer parcial mediante evaluación online**
 - La evaluación se hará a través de cuestionarios teóricos y prácticos de respuesta múltiple realizados online.
 - El formato de preguntas será secuencial, sin posibilidad de volver atrás.
 - Las respuestas erróneas no tendrán penalización.
 - Las preguntas serán de la materia del TEMA 2.
 - Porcentaje sobre calificación final: 35% de la nota final.
 - Para superar esta parte será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 puntos.
 - **Prueba objetiva del segundo parcial mediante evaluación online**
 - La evaluación se hará a través de cuestionarios teóricos y prácticos de respuesta múltiple realizados online.
 - El formato de preguntas será secuencial, sin posibilidad de volver atrás.
 - Las respuestas erróneas no tendrán penalización.
 - Las preguntas serán de la materia del TEMA 3.
 - Porcentaje sobre calificación final: 35% de la nota final.
 - Para superar esta parte será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 puntos.
 - **Otras tareas de evaluación continua**
 - Diversas tareas propuestas tales como entrega de ejercicios resueltos o preguntas tipo ensayo, realización de otros cuestionarios online, participación en foros y en el desarrollo de las clases, etc.
 - Porcentaje sobre calificación final: 30%
- ✓ Si algún estudiante tiene algún problema técnico para realizar las actividades de evaluación online debe enviar un correo a su profesor con antelación previa a la fecha prevista para la prueba indicando esa circunstancia, en cuyo caso la evaluación se realizará de forma oral con preguntas cortas, tanto para la teoría como para la práctica. Esta prueba será grabada de acuerdo con las indicaciones de la Universidad de Granada.
- ✓ El alumno que no pueda seguir este sistema de evaluación continua en la convocatoria ordinaria será evaluado de acuerdo con el sistema de evaluación única final.
- ✓ Si el número de alumnos que se examinen en alguna de las pruebas de esta convocatoria es reducido, las pruebas se podrán realizar de forma oral.

Convocatoria Extraordinaria

- **Evaluación online de teoría**
 - La evaluación de la teoría se hará a través de un cuestionario de respuesta múltiple realizado online.
 - El formato de preguntas será secuencial, sin posibilidad de volver atrás.
 - Las respuestas erróneas no tendrán penalización.
 - Las preguntas serán de la materia de los temas 2 y 3.
 - Porcentaje sobre calificación final: 50% de la nota final.
- **Evaluación online de práctica**
 - La evaluación de la práctica se hará a través de un cuestionario de respuesta múltiple realizado online.
 - El formato de preguntas será secuencial, sin posibilidad de volver atrás.
 - Las respuestas erróneas no tendrán penalización.
 - Las preguntas serán de la materia de los temas 2 y 3.
 - Porcentaje sobre calificación final: 50% de la nota final.



- El modo de calcular las calificaciones será el que en su momento se estableció en la guía docente.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Prueba objetiva del primer parcial mediante evaluación online a realizar en la fecha oficial fijada por la Facultad.**
 - La evaluación se hará a través de cuestionarios teóricos y prácticos de respuesta múltiple realizados online.
 - El formato de preguntas será secuencial, sin posibilidad de volver atrás.
 - Las respuestas erróneas no tendrán penalización.
 - Las preguntas serán de la materia del TEMA 2.
 - Porcentaje sobre calificación final: 35% de la nota final.
 - **Prueba objetiva del segundo parcial mediante evaluación online a realizar en la fecha oficial fijada por la Facultad.**
 - La evaluación se hará a través de cuestionarios teóricos y prácticos de respuesta múltiple realizados online.
 - El formato de preguntas será secuencial, sin posibilidad de volver atrás.
 - Las respuestas erróneas no tendrán penalización.
 - Las preguntas serán de la materia del TEMA 3.
 - Porcentaje sobre calificación final: 35% de la nota final.
 - **Evaluación online adicional para los alumnos que no hayan superado las tareas fijadas en la evaluación ordinaria, a realizar en la fecha oficial fijada por la Facultad.**
 - Cuestionario online de contenido teórico y práctico con preguntas adicionales diversas.
 - El formato de preguntas será secuencial, sin posibilidad de volver atrás.
 - Las respuestas erróneas no tendrán penalización.
 - Las preguntas serán de la materia de los temas 2 y 3.
 - Porcentaje sobre calificación final: 30%
- ✓ Si algún estudiante tiene algún problema técnico para realizar las actividades de evaluación online debe enviar un correo a su profesor con antelación previa a la fecha prevista para la prueba indicando esa circunstancia, en cuyo caso la evaluación se realizará de forma oral con preguntas cortas, tanto para la teoría como para la práctica. Esta prueba será grabada de acuerdo con las indicaciones de la Universidad de Granada.
- ✓ Si el número de alumnos que se examinen en alguna de las pruebas de esta convocatoria es reducido, las pruebas se podrán realizar de forma oral.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

El desarrollo de las clases se hará siguiendo las transparencias y la bibliografía recomendada en la guía docente, así como la documentación complementaria facilitada a través de la plataforma Prado.

Realización de las clases de forma no presencial mediante la plataforma Google Meet.

Los estudiantes pueden utilizar para preparar la asignatura cualquier otro manual de análisis de operaciones financieras, localizando los contenidos que aparecen en el temario.

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

En las clases y en las pruebas que se realicen por videoconferencia mediante Google Meet, ante la posibilidad



de intrusiones por parte de personas no pertenecientes al grupo de estudiantes convocados, incluso la posibilidad de que se pueda suplantar la identidad de los estudiantes, se informa que los estudiantes deben acceder con la cuenta @go.ugr.es. De este modo, el acceso del estudiante a la sala de videoconferencia, es directo, sin necesidad de solicitar el permiso del profesor/a. Estas cuentas permiten identificar, en todo momento, al estudiante que asiste a la clase, dado que no se puede modificar el nombre de usuario.

